

■ **Misión:**

Somos la dependencia técnica especializada responsable del control de vectores para la prevención de

■ **Visión :**

Constituirse en referente especializado en la transformación de la determinación sanitaria de origen vec

■ **Objetivos:**

Objetivo General:

Establecer las directrices técnicas y normativas con enfoque de determinación social de la salud a fin de

Objetivos Específicos:

1) Verificar la aplicación de instrumentos técnicos jurídicos incluyendo planes, proyectos y políticas rela

2) Normar y estandarizar las acciones de prevención y control de vectores que transmiten enfermedade

3) Fortalecer y acompañar el trabajo intersectorialidad e interinstitucionalidad con el fin de prevenir, red

• Funciones:

General:

Verificación de la aplicación de instrumentos técnicos jurídicos y procedimientos encaminados a la prevención

Específicos:

- 1) Asesoría, capacitación y verificación del nivel técnico-operativo sobre diferentes medidas para la prevención
- 2) Vigilancia entomológica y estrategias para la prevención y control de vectores.
- 3) Fortalecimiento de estrategias intersectoriales e interinstitucionales para el control y eliminación de criaderos
- 4) Diseño e implementación de estrategias de intervención para el control de los vectores sujetos a vigilancia
- 5) Participación en la revisión y actualización de los instrumentos técnicos jurídicos para el control de los vectores
- 6) Consolidación, análisis e interpretación de la información técnica procedente del Nivel Regional y Local
- 7) Revisión y aprobación de Planes Operativos Anuales para el control de enfermedades transmisibles

8) Participación en investigaciones y estudios que contribuyan con la prevención, disminución y control

▪ **Beneficiarios del Programa:**

Población a nivel nacional.

▪ **Responsable**

Ing. Eduardo Romero Ch.

Cargo : Jefe Unidad de Vectores